



# CASTILLA

Donación  
V. Sánchez Molit

Informativo de Comunidad Castellana

7

Enero-Febrero 1980 - Sede regional: c/José Zorrilla, 4, primero, C. Segovia. Apartado 163. Telfs. (911) 411726 - 421021. Imp. "El Adelantado". Dep. Legal: SG. 83 - 1979

## EDITORIAL

### Las autonomías:

#### De UCD a Felipe González

El documento aprobado por el comité ejecutivo nacional de UCD, sobre racionalización de los procesos autonómicos, es justo reconocer que debe ser valorado como un acto serio y responsable, una declaración rigurosa, verdadera y acorde con los intereses nacionales.

Es cierto —como señala el documento— que el proceso autonómico debe realizarse sin improvisaciones, gradualmente y con sentido de la responsabilidad. No es posible, sin altos costes económicos y sociales, efectuar aceleradamente la complejísima transformación de un Estado fuertemente centralizado en otro autonómico; y sólo por vías razonables y mesuradas el proyecto autonómico puede llegar a alcanzar la honda dimensión creadora que permitirá la progresiva institucionalización del autogobierno de cada comunidad en el seno de la unidad de España.

Estamos de acuerdo, y es lo que Comunidad Castellana ha venido predicando machaconamente desde hace tres años. Celebramos que, aunque tarde, el Gobierno empiece a rectificar los errores cometidos en el pasado, cuando de la mano del señor Clavero, ministro para las Regiones, inauguró a bombo y platillo el gran circo autonómico, repartiendo "preautonomías" a voleo, nerviosamente, como esos caramelos que los charlatanes arrojan a puñados a los muchachos para atraerse a la clientela.

La clase política, tanto del partido en el poder como de los de la oposición, ofreció entonces un fantástico espectáculo de prestidigitación. De la chistera nacional surgieron, como por arte de magia, entes y preautonomías vertiginosas, regiones, presidentes, consejeros y directores regionales, presupuestos. Espléndidos juegos malabares. Había que coger rápidamente, artículo 151 en ristre, el "tren de las autonomías", ese convoy de la ilusión que nos conduciría por lo derecho a la solución de todos los problemas de las provincias deprimidas: el desempleo, el atraso cultural, la emigración.

Infinitas banderas y soflamas al viento, se inflaron globos, se suscitaron emociones, se utilizó el ideal autonómico, por unos y otros, cada uno en la medida de su conveniencia, sin autenticidad alguna, al servicio de las respectivas y particulares apetencias de poder. Flaco servicio al pueblo y a la democracia.

No era verdad. Un proyecto autonómico auténtico debe ser popular no mera gestación de la clase política espoleada por afanes electorales, sino obra de la conciencia y el impulso de los ciudadanos. La autonomía es una reivindicación cívica que ha de crecer de abajo a arriba, al ritmo y con la presión que marque el propio pueblo, como efecto natural de su nivel de cultura y de conciencia colectiva. No puede ser una invención artificial ideada y otorgada por los políticos, sino el resultado de un proceso de renovación cultural de una colectividad; a la que, entonces sí, los políticos —en cumplimiento de su noble oficio— deberán servir para la adecuada realización de sus aspiraciones.

Por la historia y la realidad presente de nuestro país, ese proceso se tiene que desarrollar despacio, sin improvisaciones, sin intercalar ambiciones personales, trabajando por la información y elevación cultural de los ciudadanos. Eso es: trabajando.

Ahora que se trata de rectificar errores y traer las cosas al camino de la razón, nos parece necesario, una vez más, recordar al Gobierno y a la oposición la grave equivocación y el daño que causa la inicial planificación de esas dos "regiones", y posibles comunidades autónomas, tituladas "Castilla-León" y "Castilla-Mancha".

Su artificiosidad y el revoltijo que en esos entes se hace de tres pueblos —el leonés, el castellano y el manchego— son escandalosos. Así, tales regiones devienen de inmediato problemáticas y conflictivas y suscitan múltiples contestaciones, por unos u otros motivos. Gregorio Peces-Barba, del P.S.O.E., partido que propugna ese erróneo planteamiento, en un reciente artículo viene a reconocer que son regiones que "no están claramente establecidas y que tienen varias opciones". Las provin-

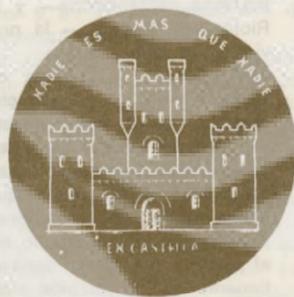
(Sigue en pag. 3)

## Torrelaguna

### Reunión del Consejo Rector de Comunidad Castellana

Para el 9 de febrero está convocada, en el salón de sesiones del Ayuntamiento de Torrelaguna, una reunión del Consejo Rector de Comunidad Castellana, a nivel regional.

Además de algunos aspectos organizativos, la reunión del Consejo se dedicará al estudio y debate de los llamados procesos autonómicos, en cuanto conciernen a tierras de Castilla —la Montaña o Cantabria, Rioja, Castilla-León y Castilla-Mancha—, para la profundización del pensamiento de Comunidad Castellana y adopción de las medidas culturales que se estimen convenientes para la causa castellana.



## A LOS AYUNTAMIENTOS DE CASTILLA

### No al proceso autonómico de «Castilla-León»



Por las razones expuestas en nuestro número anterior, de nuevo reiteramos y rogamos a los señores alcaldes y concejales de los pueblos castellanos que, cuando se vean solicitados para tomar acuerdo de adhesión al llamado proceso autonómico de «Castilla-León», consideren prudentemente la gravedad de este asunto y el perjuicio que puede ocasionar a su provincia y a la causa castellana; y desestimen tal petición, venga de donde viniere.

Reclamemos autonomía municipal y medios materiales para que los Ayuntamientos de nuestros pueblos puedan cumplir sus fines y mejorar sustancialmente las condiciones de vida de sus poblaciones; y no nos dejemos manejar para ser sometidos a un poder extraño, más alejado de nosotros.

## COMUNIDAD CASTELLANA

Es una Asociación de carácter cultural y ciudadano, legalmente reconocida, cuyos objetivos estatutarios son: «La recuperación cultural, cívica y material del pueblo castellano; la reivindicación de la personalidad de Castilla como entidad colectiva en el conjunto de los pueblos y países españoles, y la promoción de los intereses y valores de Castilla y de todos los pueblos, comarcas y tierras que la integran».

\*\*\*

A los castellanos no nos ha interesado nunca ni el mando ni el imperio. No es lo nuestro. La vocación castellana es humanista y el sentido de la vida de este pueblo, profundamente igualitario, conforme a su aforismo esencial de que «nadie es más que nadie».

Desde esta posición, grave y modesta, Castilla —toda Castilla, desde la Montaña y la Rioja a las sierras celtibéricas— debe ocupar sencillamente un puesto, igual y digno, en la comunidad fraterna de los pueblos y países españoles; en una palabra, en la España de todos.

(Manifiesto de Covarrubias)

## CASTELLANO:

### Castilla no ha muerto

El camino hacia su recuperación cultural, cívica y económica, pasa por el despertar de su conciencia de pueblo.

Trabajemos todos por ese despertar de la conciencia colectiva de CASTILLA.

CRONICA DE MEJICO

# CASTILLA AYER Y HOY

Por Anselmo Carretero

## Orígenes inmediatos

Castilla, como todos los actuales pueblos hispanos, tiene sus orígenes inmediatos en la Edad Media, donde según Ortega hay que buscar los grandes secretos españoles; y sus raíces más remotas en los cántabros, vascos y celtiberos de la España prerromana.

Castilla nace en las montañas de Cantabria, cuna también de la lengua castellana; y en lucha simultánea contra el moro y los reyes de León se abre paso hacia el centro de la Península a través de las sierras celtibéricas. Contra lo que frecuentemente se dice, Castilla la Vieja no es, pues, una "inmensa llanura": ni pudo haberlo sido, porque su naturaleza montañosa fue la primera circunstancia que hizo posible su independencia.

Los orígenes de Castilla son muy diferentes de los del reino asturleonés —de cuyo tronco descienden históricamente Asturias, León, Galicia, Portugal y Extremadura— de estirpe visigoda, y de los de Cataluña —madre de Valencia y de las Islas Baleares— que tuvo su primera base en los condados francos del Pirineo oriental. El estado castellano aparece desde sus comienzos en alianza con los vascos, que a él se unirán después pacíficamente. Alianza que nada tiene de casual, pues Castilla surge en el panorama histórico de la Península con características sociales y políticas de raíces autóctonas muy parecidas a las de las primitivas repúblicas vascongadas, y con semejanzas también en partes de Navarra y Aragón.

## El idioma castellano

En el mismo "pequeño rincón" de la primitiva Castilla, entre el mar Cantábrico y el Alto Ebro, nace también el idioma castellano, que espontáneamente se habla en tierras del País Vasco, de Navarra y de Aragón antes que en Segovia y en Ávila, y mucho antes que en todo el territorio del reino de León incluía la Tierra de Campos— donde el bable fue romance vernáculo.

La lengua castellana que ahora celebra su milenario como idioma escrito en la Rioja, castellanísima comarca de conjunción de cántabros, vascos y celtiberos, patria de las Glosas Emilianenses, de Gonzalo de Berceo y del monje San Millán de la Cogolla, símbolo religioso de la Castilla medieval. El idioma castellano, gran aportación de Castilla al mundo, llevado después a tierras de América por más bocas leonesas, extremeñas, andaluzas y canarias que propiamente castellanas.

Por sus orígenes, su geografía y su tradición comunitaria y democrática el castellano —como su vecino el vasco— fue hombre de patrias escalonadas: el municipio, el sexmo, la comunidad de ciudad o villa y tierra fueron, según los casos, sus sucesivos ámbitos comunitarios; del último de los cuales pasaba a ser castellano, es decir, ciudadano de Castilla.



uno de los reinos o países que en su concepción nacional componían España. Nada, pues, más apegado al hombre de Castilla que la patria chica y la autonomía local y regional, ni más lejano a él que la mentalidad sin fronteras nacionales y el espíritu de imperio universal que los literatos del "98" y sus continuadores atribuyen a la óptica política de la mesa.

## Desarrollo de la personalidad castellana

Las profundas diferencias —de origen y condición— de los castellanos y los vascos con la corona asturleonés fueron la causa decisiva de la independencia del condado de Castilla y Alava.

Castilla desarrolla ascendentemente su personalidad desde el siglo IX hasta el XIII. La idea general de que con la unión definitiva de las coronas de Castilla y León en 1230 se asienta definitivamente la hegemonía castellana en España nos parece totalmente errónea. Creemos, al contrario, que nunca hubo tal hegemonía castellana; y que a partir de la unión de ambas coronas, si bien el nombre de Castilla, por razones fortuitas, encabezaba la titulación del estado, de hecho lo que en adelante definitivamente se impone son las instituciones sociopolíticas y los ideales de la monarquía neogótica, mientras la verdadera Castilla y lo auténticamente castellano entran en ininterrumpida decadencia, salvo la lengua, que también lo es de gran parte del País Vasco, Navarra y Aragón.

Después, el absolutismo real y la monarquía imperial llevan por todo el mundo el nombre de Castilla a la vez que ésta pesa cada vez menos en el estado que lo utiliza.

El centralismo unitario a la manera francesa fue fatal para Castilla. La división provincial del siglo XIX y la red ferroviaria aislan las comarcas castellanas entre sí y las hacen gravitar hacia polos no castellanos acabando con la solidaridad regional ya muy debilitada.

El unitarismo estatal, contrario a la tradición de Castilla, ha propiciado la confusión de lo leonés con lo castellano en una concepción homogénea de España opues-

ta a las ideas federales o simplemente regionalistas; hasta tal punto que los nombres de León y Castilla, de tan diferentes significaciones, son hoy para muchos una sola y misma cosa.

Con pocas excepciones —entre ellas las de Baroja y Machado— los escritores de la "generación del 98" crearon la imagen de la gran "llanura de Castilla la Vieja", forjadora de la nación española como la Isla de Francia lo fue de la nación francesa. Invención literaria que el prestigio de sus plumas convirtió en lugar común no obstante su total incongruencia con la historia y la realidad geográfica. Falsa visión de Castilla que con otra ideología diferente de la de sus creadores, pero con las mismas incongruencias históricas y geográficas, cuatro décadas de adoctrinamiento dictatorial han inculcado en la mente de los españoles que hoy tienen en sus manos los destinos de la nación.

## Una conciencia colectiva

El fundamento último de toda comunidad nacional no se halla en los elementos objetivos que la caracterizan, sino en los sentimientos y en la conciencia de los individuos que la forman; conciencia colectiva que se nutre principalmente de la memoria histórica enriquecida de generación en generación. Castilla ha sido la primera y mayor víctima del centralismo unitario del estado español, no sólo por la ruina económica en que la ha dejado —basta ver sus pueblos abandonados—, sino porque le ha secuestrado su memoria histórica, y con ella la conciencia nacional. Castilla,



una de las nacionalidades más viejas y singulares de Europa, está hoy a punto de desaparecer del mapa político español bajo un ingente cúmulo de errores y mistificaciones. ¿Cuántos castellanos —no digamos ya españoles de otras regiones— tienen una idea de lo que es y fue Castilla más o menos acorde con la realidad actual y la historia del país? La mayoría ni siquiera podría indicar su contorno aproximado en un mapa de la Península Ibérica.

Hoy, cuando todos los pueblos de España se preparan a asumir la autonomía que la nueva constitución les otorga, Castilla, la gran víctima del unitarismo y el centralismo, está a punto de serlo también de unos estatutos de autonomía redactados con asombrosa precipitación y sin pleno conocimiento de los pueblos castellanos.

## Grave perjuicio

De un plumazo, se pretenden borrar del mapa de las Españas dos regiones más que milenarias y sobresaliente personalidad en la historia del conjunto peninsular: León y Castilla; para crear apresuradamente una región castellano-leonesa con las provincias leonesas de Zamora, Salamanca, Valladolid y Palencia, y las castellanas de Burgos, Soria, Segovia y Ávila, pero sin las de León, Santander y Logroño, que se muestran reacias a ingresar en este híbrido conglomerado; y otra castellano-manchega con las de Madrid, Toledo, Ciudad Real, Cuenca y Guadalajara. De esta manera el territorio castellano sería parcialmente repartido entre dos regiones con él limítrofes, a la vez que quedarían sueltas, como cantones erráticos, partes fundamentales de Castilla —la montaña santanderina— y la Rioja —y de León— la provincia de este nombre.

Es deber de quienes en León, Castilla y La Mancha amamos a nuestras respectivas regiones como un buen catalán o un buen vasco pueda amar a la suya, evitar que estas artificiosas creaciones políticas se lleven a cabo sin el pleno y consciente consentimiento de los pueblos afectados; y preparar, con el tiempo y la reflexión que tan graves decisiones requieren, el estatuto de autonomía correspondiente a cada una de ellas; considerando aparte el caso de Madrid como distrito capital de la nación española.

## voces de león

### Comunidad Castellana de acuerdo con el querido pueblo leonés

Cualquiera que sepa restar puede darse cuenta que entre el reinado de Fernando III y el de García I, mediaron 320 años. Durante todo ese dilatadísimo período, el Reino de León fue total y absolutamente independiente.

A los que estos trescientos veinte años no les parecen muchos, conviene recordarles que una serie de nacionalidades modernas no han alcanzado, ni con mucho, un período similar como independientes; pueden servir de ejemplo: las veinte naciones iberoamericanas, Suecia, Italia, EE. UU. de Norteamérica, Grecia, etc.

A los que creen que eso de la independencia de León "sucedió hace muchos años" se les puede hacer ver que eso que en León sucedió hace mucho, en otras nacionalidades del Estado Español (que ya tienen su estatuto) no sucedió nunca, puesto que no fueron independientes, a lo largo de su historia ni un solo día.

A aquellas "fuerzas progresistas" que dicen que no hay que mirar para el pasado, sino programar el futuro se les debe aconsejar que lean lo que acaba de decir en León don Anselmo Carretero y Jiménez: "Yo considero pueril esta actitud que con frecuencia ha tenido la izquierda española al decir: yo soy un hombre progresista, soy un hombre que piensa en el futuro, que mira adelante y que no mira atrás. Esto como actitud vital puede tener valor, pero como actitud intelectual es un error, porque si nosotros queremos planear un sólido futuro tenemos que partir de un análisis real del presente y el presente no se puede explicar sin el pasado..."

A los que piensan que sólo se deben tener en cuenta razones económicas del momento para programar la autonomía, no les vendría mal meditar las palabras de Antonio Viñayo, cuando en el "Epílogo a lo leonés" de su libro sobre la coronación de Alfonso VII dice: "Cada pueblo tiene sus momentos; su orto y su ocaso; su primavera y su otoño. Así afincando sus raíces en el pasado, prendida a los eslabones de la cadena de la propia historia, que a nadie le es dado deshacer, cada colectividad humana va formando su individualidad y personalidad, que podrá ser modificada y orientada, pero nunca afectada en el núcleo más íntimo del propio ser sin que sobreviniera la desintegración o, lo que es lo mismo, la muerte de todo un pueblo con su cultura, su destino y la razón de su surgir al tiempo y a la Historia... Por allí pasaba (usando términos biológicos) la programación genética de lo leonés como colectividad. Ella nos fue dando como herencia intangible y a ella estamos encadenados..."

"Diario de León" 20-XII-79

### Declaraciones del nuevo diputado socialista leonés Andrés Fernández

"Creo que sería hipotecar demasiado a León si pensamos en la unión con Castilla. Además, me parece que pasaríamos de actual centralismo de Madrid a un futuro centralismo de Valladolid. Creo que debería de desarrollarse un profundo debate entre los leoneses, que se informara acerca de las posibilidades y que se decidiera mediante referéndum pero que no sean los grupos los que decidan por todos los leoneses. Yo siempre he defendido la autonomía del antiguo reino leonés."

"Diario de León" 1-XII-79

### Luis Guerrero, presidente de Juventudes del Grupo Autonomista Leonés (GAL), declara:

NO AL CENTRALISMO VALLISOLETANO

Castilla quizás sea la más barajada y polémica de todas las opciones minoritarias. Es un hecho que León y Castilla tienen algunos rasgos comunes. Pero ello no sirve de pretexto para identificarnos como un pueblo al que nos debemos unir. Hoy existen unos intereses muy claros de incluirnos en eso que por decreto se denomina ente Castellano-leonés, para otros confundido con la Cuenca del Duero. Personalmente, lo veo como algo artificial, carente de todo sentido regionalista. Es la mayor autonomía de Europa y la organización interna dentro de esa masa de provincias

(Sigue en la pág. 3)

## BOLETIN DE AFILIACION

Cumplimenta y remite al aptdo 163 de Segovia. Cuotas: 100 pts. mensuales; cónyuges 50 cada uno; jóvenes, hasta 21 años, 25 pts. Pagos trimestrales.

D. ....  
nacido en ..... el ... de .....  
de 1 ... , estado ..... , profesión .....  
vecino de ..... , con domicilio  
en .....  
teléfono ..... , solicita su incorporación a la  
"Comunidad Castellana".

..... de ..... de 19 .....

Firma

PAGO DE CUOTAS: Banco .....



# JUVENTUD Y AUTONOMIA

Todo espíritu demagógico alardea siempre de los adjetivos que indican una participación, una colaboración o cualquier otra historia donde suene la palabra juvenil o juventud. Eso queda muy bien y sirve para llenar cuartillas.

Se usa a la juventud para decir que estuvo en tal o cuál sitio, que dice tal o cuál cosa, que en definitiva esté en la órbita del interés de los dirigentes.

En la cuestión autonómica, la juventud está para llevar las banderas, para alabar —gritar— a líderes que no se conocen, para pegar carteles, para vender pegatinas, para servicios de orden, para hacer bulto en las manifestaciones, para... en fin, para una serie de cosas que es ser el ve-corre-y-dile.

Estamos en la autonomía que nos han diseñado otros —¿quiénes?—, sacándola —¿de dónde?—, y con una finalidad —¿cual?—. Cómo ha sido su formación, sería una buena labor de peregrinaje democrático.

Porque vamos a ver si nos aclaramos de una vez. Nos están hablando de Castilla, y todo es la sopa boba con esta palabra, parece que de no decirlo no se pone la gente —¿el pueblo?— en trance autonómico. Los medios de difusión la usan con tanta profusión como ligereza. ¿A qué Castilla se refieren?

¿Asturias no fue Castilla? ¿Galicia no fue Castilla? ¿La Mancha no fue Castilla? ¿Vascongadas no fue Castilla? ¿Murcia no fue Castilla? ¿Canarias no fue Castilla? ¿Extremadura no fue Castilla? o existen muchas Castillas o se están manejando conceptos equívocos. En este último caso nosotros vemos una intencionalidad, ¿quién no la vería?, y si no que se nos aclare, porque de lo contrario existe una voluntad, expresa de confundir, que se expliquen de una vez.

No hemos dicho más arriba si León es Castilla, se puede preguntar alguien, tampoco hemos dicho si Andalucía es Castilla, e incluso si Portugal es Castilla.

Queremos votar la autonomía, tenemos más de 18 años y la Constitución nos permite votar, ¿o ahora con la democracia ya no se vota?, ¿o está prohibida la autonomía votada de la propia región? ¿Quién ha dicho que no queremos votarla?, ¿o se nos quiere hacer autónomos a fuerza de Decretos?

## NUESTRA POESIA

### LOS SEGOVIANOS



Vieja Castilla,  
crisol de pueblos:  
la Celtiberia, recio solar,  
funde a los hombres de la Cantabria,  
vascos y godos,  
en una estirpe  
de libertad. (Bis)

Surcan la historia, con lealtad  
a su linaje, los segovianos.  
Resueltas lanzas  
portan jinetes, que son villanos,  
en pro del fuero  
donde se asienta  
su dignidad. (Bis)

Roto aquel gran anhelo  
de rescatar la Comunidad,  
llorando está su pueblo  
por Juan Bravo, el capitán.

¡Apresta hoy, segoviano,  
tu reciedumbre para vencer;  
unidos trabajemos:  
Castilla aguarda su renacer! (Bis)

Que a esa Castilla,  
la de verdad,  
pueblos fraternos abrazarán...

Nadie pone en duda que Salamanca, Zamora y León, así como la casi totalidad de las provincias de Palencia y Valladolid son parte íntegra del antiguo reino de León —la Constitución entendemos que defiende los territorios históricos— y si alguien argumenta sobre nuestra posible castellanización, lo que es indudable es que estamos menos castellanizados que Murcia o Extremadura o incluso que Aragón, y a estos territorios se les ha respetado, ¿por qué a nosotros no?

Si en la autonomía sólo se quieren comparsas, con nosotros que no cuentan.

No queremos autonomías de capitales grandes, queremos una autonomía donde se puedan tratar los asuntos directamente entre los ciudadanos de municipios cercanos, en una palabra, queremos comarcas (ojo que eso no son los antiguos partidos judiciales, estaríamos aviados entonces), donde funcionen unos consejos comarcales elegidos por todos los habitantes de cada comarca.

Nuestro poco saber de las cosas comerciales, aprecia que con la autonomía que se nos quiere dar, Salamanca, por ejemplo, tiene que cambiar su orientación económica de Extremadura a Valladolid, lo que anula a Béjar; Zamora también se orientará hacia Valladolid, descolgando a Benavente de su relación con León —adiós nudo de comunicaciones, adiós Ruta de la Plata—, la provincia de León se descompensará automáticamente; El Bierzo se destacará y el resto quedará muy flojo. ¿Dónde tendrá que buscar sus puestos de trabajo la juventud de Salamanca, Zamora y León?, si alguien encuentra otra respuesta distinta de Valladolid merece un premio. Es indudable que los problemas de la juventud en una región como la pretendida pasarán todos por el sumidero de Valladolid. Le han puesto tantos istalaches a esta ciudad que no sabemos si tiene espacio para un engorde que se le quiere hacer ahora.

Es impensable que una autonomía proponga nuestros centros de trabajo, como los recreativos, pasando por los formativos, fuera del ámbito de nuestras comarcas.

Juventudes de Ciudadanos Zamoranos

## EDITORIAL

(Viene de la pág. 1)

*ciades de León, Santander, Logroño y Madrid no encajan. Y tampoco, es preciso añadirlo, la de Segovia, que se resiste a entrar en el engendro Castilla-León. Los parlamentarios segovianos de UCD se mantienen fuera —en base a unos criterios de prudencia, sensatez y realismo que se les debe reconocer y apoyar—, conscientes de la falsedad del invento castellano-leonés.*

*Felipe González, en la conferencia de prensa subsiguiente a la última reunión del comité federal del PSOE, acaba de decir que la actuación autonómica de los socialistas se concreta "en el respeto de la identidad de los diferentes pueblos de España".*

*De acuerdo. Pero en este caso, parece necesario recordar al señor González que en las nominaciones "Castilla-León" y "Castilla-Mancha" ararece, en las dos, el nombre de "Castilla". Ello significa, obviamente, que Castilla, el pueblo castellano, uno de los pueblos que integran España, está dividido, fragmentado, troceado. En una palabra, que no se respeta la identidad de este pueblo.*

*Y como —debe ser señalado— las comunidades autónomas, según el artículo 143 de la Constitución, han de integrarse por las provincias que tengan "características históricas, culturales y económicas comunes", y puesto que Castilla es una colectividad histórico-cultural de alguna importancia —creemos nosotros, con independencia del grado de conciencia colectiva que ahora tenga su pueblo—, parece oportuno preguntar al señor González —y del mismo modo al partido "el Gobierno"—, si en esta hora, en que ya se han arrendido algunas lecciones de la experiencia, no sería razonable y necesario que por parte de todos —por respeto a la identidad de los pueblos, por no acumular más obstáculos a la recuperación de sus personalidades y por dejar la puerta abierta para una futura y armónica España articulada, tanto en la periferia como en el centro, en un mismo sistema autonómico de comunidades populares, basadas primordialmente en la identidad histórico-cultural—; se procediera a una reconsideración seria y responsable de esta cuestión, tan importante; a un nuevo planteamiento del área geográfica en la que viven los tres pueblos: León, Castilla y La Mancha.*

*Es un entuerto que debe enderezarse, es necesario, ante todo, por el bien de España. Hay nacionalidades periféricas, es cierto; pero también las hay, aunque hoy adormecidas, que no muertas, en el corazón de la Península. Todas deben contar para la construcción de la España integral, solidaria y fraterna a que aspiramos.*

# Toledo ecos de La Mancha



Ya empiezan a llegarnos ecos de la recuperación de la personalidad histórica y cultural de los pueblos limítrofes con Castilla por el Sur.

En efecto, se ha constituido el "Movimiento autonomista popular manchego", que tiene su sede en la Casa de la Cultura de Puertollano (Ciudad Real). Asimismo, se acaba de legalizar la "A. C. U. M. A." ("Asociación Cultural Manchega"), con sede en Ciudad Real.

Ambas organizaciones rechazan la formación de una extraña región híbrida "Castilla-La Mancha" y entre sus preocupaciones está la de recuperar para La Mancha las comarcas de "La Manchuela", "La Mancha Alta" y "La Mancha Baja" (aproximadamente los partidos judiciales de Tarancón, Belmonte y San Clemente) que, administrativamente, hoy forman parte de la provincia de Cuenca.

Al mismo tiempo, nos llegan noticias de la villa toledana de Consuegra acerca de la constitución de una "Asociación para la Defensa de los Pueblos Toledanos", que ha empezado a trabajar en armonía y solidaridad con las agrupaciones antes mencionadas.

Desde aquí expresamos nuestra solidaridad a nuestros convecinos sureños y les aseguramos que, lejos de todo sambenito "imperialista" que se nos haya querido colgar, no pretendemos para Castilla ni un solo metro de las tierras que integran las distintas comarcas de viejo Reino de Toledo.

Esperemos que en un mañana prometedor acabemos encontrando todos la satisfacción de las justas reivindicaciones que, avaladas por una historia milenaria de luchas y penas, formulan ahora de nuevo nuestros respectivos pueblos sobre nuestras propias tierras.

## Correo espontáneo

### En torno a Madrid

Les ruego, publiquen esta carta que puede ser interesante para algunos de sus lectores.

Cuando los madrileños fuimos a votar, en estas últimas elecciones, sabía que estos candidatos no tenían sus miradas puestas en Madrid principalmente, sino en sus partidos de nivel nacional y en el problema vasco o catalán (parece que la desertización castellana, no lo es).

Pero nunca pensé que se tomase Madrid como el mártir de la democracia; ilustraré mi opinión con algunos ejemplos.

— Un diputado de Toledo, manifiesta que Madrid es de todos los españoles; es decir que a los madrileños nos toca un poquito y que las otras ciudades lo son de sus habitantes. Parece que al no manifestar nada, nuestros representantes están de acuerdo, poniéndonos como obligación este sacrificio por el mero hecho de ser capital. Sin embargo, opino que ya hemos dado bastante a la capitalidad, como para que ahora nos dejemos manejar, cuando hay un proceso en España de descentralización y de toma de conciencia de la personalidad de cada tierra.

— El inminente aumento de contaminación del Tajo, debido al trasvase de sus aguas al Segura, está moviendo a las autoridades toledanas, para que después de ceder nosotros también nuestras aguas, paguemos la depuración de los residuos que arrojan al Tajo las industrias afincadas en Madrid. Nuestras autoridades, en lugar de manifestar que este dinero debe de salir de los dueños de las fábricas, que son de toda España, y no de los madrileños que en tal caso deberían de cobrar por aguantarlas; se disculpan por la tardanza de la depuración que ya está en marcha.

— También es chocante cómo Madrid es usado para dar premios y homenajes a hombres de todos los lugares, olvidándose de los naturales o afincados.

Nuestros hombres ilustres deben pensar que nadie es profeta en su tierra; por supuesto que esto sólo funciona con los de aquí, como en el caso de Juan Gris que tuvieron que ser los barrios, con murales callejeros, quienes recordasen a nuestro magnífico pintor. Pero lo que es peor, es que esta discriminación también la sufre el trabajador de a pie, sobre todo cuando sale a nuestras regiones ricas.

— Nuestros representantes han vuelto a demostrarnos su generosidad, al preocuparse primero de las autonomías ajenas que de las propias, y cuando se han puesto con Madrid, se empizan a decantar por lo que para mí es la peor de las soluciones: Madrid, distrito federal.

Digo esto porque, lo más posible, es que se haga de Madrid una ciudad neutra, sin personalidad, donde continúe pasando lo antes dicho; porque en medio de unas autonomías, seremos el oasis centralista y un buen sitio donde hacer buenos negocios, ya que nadie dirá nada.

Por otro lado, estoy de acuerdo con los políticos, en que ésta es la postura más realizable, porque no se planteará el problema de una posible absorción o desequilibrio en las provincias; pero no tienen en cuenta, parece ser, que el mejor modo de lucha contra esto, no es aislar Madrid, sino incorporarlo en Castilla y redistribuir lo depositado en la capital, mediante un estatuto especial no centralista (de lo que pasamos los madrileños) y un sentido de solidaridad nacido de una conciencia colectiva de pueblo castellano.

Se olvidan también, de que este estatuto representa otra escisión de Castilla, que después del confusiónismo con León y La Mancha, se está haciendo peligrar una de las culturas más personales de Europa, de la que deberíamos de estar orgullosos. Igualmente, se olvida que se deja a los madrileños, como hijos del asfalto y del centralismo de un estado no madrileño.

Por todo esto, no nos debería interesar una autonomía, basada en principios económicos, que están en manos de unos pocos, sino una autonomía basada en nuestra personalidad histórica, que dé pie a un gobierno de todos los castellanos para trabajar en todos los aspectos de nuestra tierra, desde el económico al cultural. Y el primer paso, sería una concienciación, de qué es Castilla y de qué puede aportar Madrid como su tierra más industrializada, mediante una auténtica campaña informativa. — J. L. F. G.

## voces de león

(Viene de la pág. 2)

constituirá un grave problema. El centralismo vallisoletano es claro y disimula el factor popular al que me refería anteriormente.

León sólo es una alternativa aceptable, pero incompleta.

### EL REINO LEONES

León, Zamora y Salamanca, constituyen para mí, el prototipo de nuestra autonomía. Unidos el Reino fue el más fuerte de cuantos hubo en España. El primer escudo de España y la primera bandera de Europa fueron los del Reino de León. La primera Universidad Española surgió en 1218 en el Reino, concretamente en Salamanca. En lo económico, numerosas estadísticas de distintas fuentes, lo señalan como el más viable. La mayor parte de las comarcas no pondrían reparo a la unión. En Zamora, ya ha surgido un sector cada vez más fuerte, partidario de la retirada de Castilla e integración a nuestro ente. En unos años, tanto los zamoranos como los salmantinos, comprenderán que el sitio que les corresponde ocupar, no es, sino el ente autonómico leonés. El tiempo se encargará de demostrarlo.

"Diario de León" 9-XII-79

**CASTILLA,  
tierra  
de hombres libres**

Castilla, islote de hombres libres en la Europa feudal; lo he dicho y lo he escrito muchas veces. Lo había sido la primitiva Castilla anterior a Fernán González; siguió siéndolo la Castilla independiente. Cántabros, vándulos, vascones y godos se establecieron en pequeñas comunidades rurales libres; las más, propietarias de los términos por ellas ocupados; otras, poseedoras enfiteutas de las tierras que labraban.

Del siglo IX al XI Castilla fue en verdad el único rincón del occidente europeo donde la mayoría de la población estuvo integrada por pequeños propietarios libres. Los diplomas nos demuestran la existencia de una considerable cantidad de pequeñas aldeas que poseían sus términos en plena propiedad y que incluso los labraban en régimen semicolectivo de trabajo. Esas aldeas disputaban o contrataban de igual a igual con obispos, monasterios o magnates.

Tan numerosa debió de ser aquella masa de aldeanos libres, que en el siglo XIV, quinientos años después del nacimiento de Castilla, en el a modo de censo que mandó hacer Pedro el Cruel y que conocemos con el nombre de Becerro de las Behetrías, aún había en las merindades castellanas, sin contar Rioja ni Bureba, de 1.359 aldeas, 659 habitadas por hombres de behetría, con el raro derecho en la Europa de entonces de elegir patrono y de cambiar de señor. Cuando tras cinco siglos de acción de la ventosa señorial, todavía quedaban, cinco siglos después del conde Rodrigo, ese número de aldeas salvadas del naufragio de sus libertades campesinas, podemos afirmar sin temor a equivocarnos que los castellanos de la época condal eran libres y propietarios en su mayoría.

Claudio Sánchez Albornoz

**Bibliografía básica  
sobre Castilla**

- Carretero y Jiménez, Anselmo. *La personalidad de Castilla en el conjunto de los pueblos hispánicos*. San Sebastián, 1977.
- Carretero y Jiménez, Anselmo. *Las nacionalidades españolas*. San Sebastián, 1977.
- García de Andrés, Inocente. *Desde un Concejo de Castilla*. Madrid 1979.
- Menéndez Pidal, Ramón. *Carácter originario de Castilla*. Milenario de Castilla, 1943.
- Sánchez Albornoz, Claudio. *Orígenes de Castilla. Cómo nace un pueblo*. Buenos Aires, 1943.
- Pérez de Urbel, Fr. Justo. *El Condado de Castilla. Los 300 años en que se hizo Castilla*. Madrid, 1969.
- González Herrero, Manuel. *Memorial de Castilla*. Segovia, 1978.
- Arnanz Ruiz, Carlos. *Covarrubias*. Burgos, 1969.
- Tejero Cobos, Isidoro. *Cuéllar. Estudios sobre mi tierra*. Segovia, 1978.
- Carnicer, Ramón. *Gracia y desgracias de Castilla la Vieja*. Barcelona, 1976.
- Gómez de la Serna, Gaspar. *Castilla la Nueva*. Barcelona, 1964.
- González Echegaray, Joaquín. *Cantabria a través de su historia*. Santander, 1977.
- Giménez Romera, Waldo. *Crónica de la provincia de Logroño*. Madrid, 1967.
- Taracena, Blas y José Tudela. *Guía de Soria y su provincia*. Madrid, 1968.
- Martín Carramolino, Juan. *Historia de Avila, su provincia y Obispado*. Madrid, 1873.
- Catalina García, Juan. *El libro de la provincia de Guadalajara*. Guadalajara, 1881.
- Ortega Rubio, Juan. *Historia de Madrid y de los pueblos de su provincia*. Madrid, 1921.

**GUADALAJARA**

**Ciclo  
de  
Cultura  
Castellana**

ORGANIZA:  
**COMUNIDAD  
CASTELLANA  
DE GUADALAJARA**

Viernes, 11 de enero

**Castilla como identidad histórica  
y cultural,**

por Manuel González Herrero

Abogado. Decano del Colegio de Abogados de Segovia. Miembro de la Academia de Historia y Arte de San Quirce. Miembro de la



SELLO REAL DE CASTILLA  
Conservado en el Monasterio molinés de Buenafuente

Asociación Española de Etnografía y Folklore. Historiador y autor de varios libros sobre las Instituciones Castellanas, entre los que merecen destacarse: «Memorial de Castilla» y «Segovia, pueblo, ciudad y Tierra».

Viernes, 18 de enero

**La Sociedad rural castellana,**

por Demetrio Casado

Sociólogo. Profesor de la Universidad Complutense. Autor de diversos libros de temas socioeconómicos tales como «Introducción a la Sociología de la pobreza» y «Organización, conflictos y negociación».

Viernes, 25 de enero

**Fechas, lugares, rutas y símbolos  
de Castilla,**

por Inocente García de Andrés

Sacerdote. Estudioso de los temas de Castilla, escritor y habitual colaborador en prensa y revistas. Merece destacarse sus libros «Desde un Concejo de Castilla» y «Castilla, cuando los pueblos mueren».

Ha sido el principal promotor y organizador de las marchas realizadas por Comunidad Castellana.

Viernes, 1 de febrero

**Comunes de villa y Tierra de  
Guadalajara,**

por Antonio Herrera Casado

Cronista provincial, historiador, autor de múltiples libros y trabajos sobre Guadalajara, entre los que hay que destacar: «Monasterios y Conventos en la provincia de Guadalajara» «Glosario Alcarreño» y «El Palacio del Infantado», siendo autor asimismo del Inventario Arquitectónico de la provincia de Guadalajara.

Finalizado este ciclo cultural llegan a esta redacción noticias del notable éxito alcanzado por el mismo y que sin duda alguna podemos considerar como un excelente servicio a la causa castellana.

**Difunde  
este Informativo**

**Colabora con  
CASTILLA**

(Continuará)

**Comunidad Castellana  
rechaza la bandera  
inventada  
para la región  
Castilla-La Mancha**

(El ente de Castilla-Mancha se ha inventado una bandera partida en dos mitades: la mitad unida al asta es rojo carmesí con el castillo de oro (por Castilla); y la otra mitad es blanca, color de las enseñas de las Ordenes Militares de Calatrava, Santiago y San Juan que conquistaron La Mancha.)

Tras la aprobación, por parte de la Junta de Comunidades del Ente Preautonómico de Castilla-La Mancha, de una bandera como símbolo de la Región, Comunidad Castellana de Guadalajara quiere expresar su disconformidad ante esta decisión, que sólo viene a aumentar el confusionismo en torno a la incorporación de Guadalajara en un órgano preautonómico.

Tras la falsedad histórica de trocear Castilla, y de poner a las tierras de Guadalajara en trance de unión administrativa con otras que pertenecen a regiones de distinta raigambre histórico-cultural, se nos trata de imponer como símbolo de la tierra una amalgama de colores que desvirtúan la trayectoria tradicional de la nacionalidad castellana a la que pertenecemos.

Comunidad Castellana de Guadalajara manifiesta ante este hecho, que la única bandera que cumple ostentar el simbolismo de Castilla, es la consagrada por mil años de historia, de uso y de reconocimiento popular: el castillo de oro sobre el campo de gules, por lo que rechaza cualquier otra insignia que suponga su merma o desvirtuamiento.

COMUNIDAD CASTELLANA  
DE GUADALAJARA

**Santander**

**Gerardo Diego,  
Premio «Miguel  
de Cervantes»**

El Premio Nacional de Literatura en lengua castellana «Miguel de Cervantes» ha sido concedido al poeta montañés Gerardo Diego, conjuntamente con el argentino Jorge Luis Borges.

Gerardo Diego, castellano, nacido en Santander en 1896, saluda así a Castilla:

*Te he conocido, madre,  
[aun sin salir de casa.  
Aprisa los gallos. cantan,  
[cantan con petulancia,  
cantan aprisa  
como aquellos del Cid en  
[Cardeña la rancia.  
Y hay en el aire un primo-  
[roso olor secular,  
un olor dilatado  
sobre el espacio y el tiem-  
[po como el ritmo del mar.  
Aun sin salir de casa, te  
[conozco, Castilla.*

(Saludo a Castilla)